

BOLETÍN

del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de Castellón

Diciembre 2007

Nº 26 Segunda Época

Festividad de la Patrona



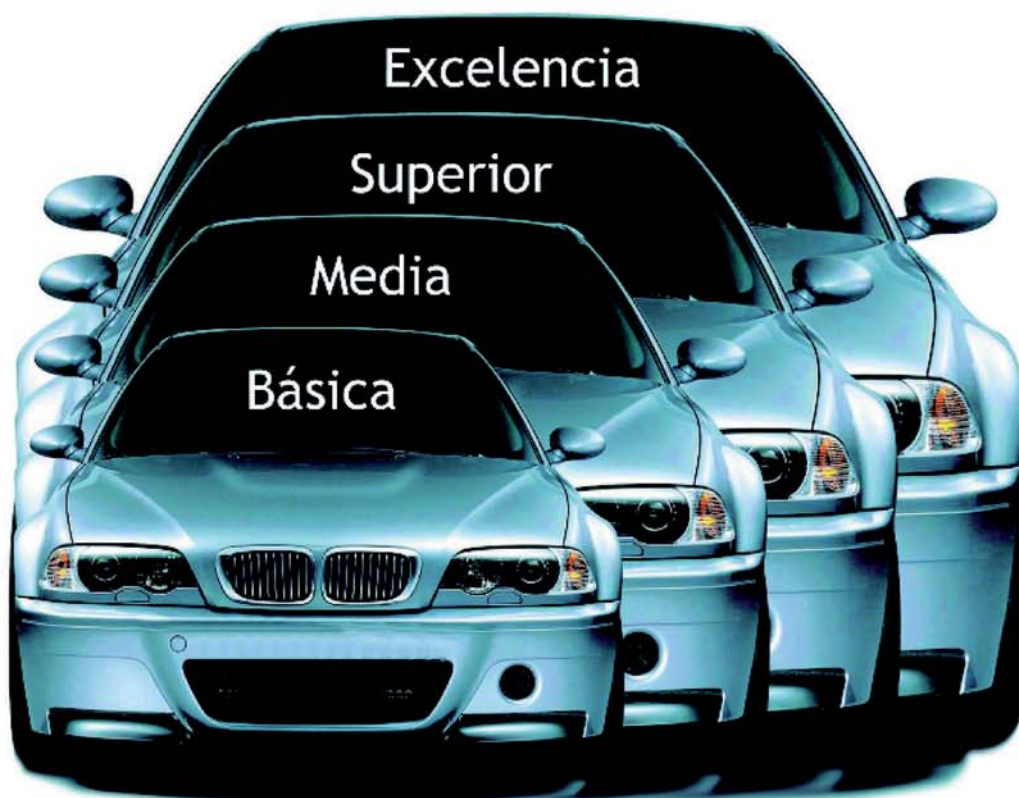
Entrevistas
Jordi Cid
Gabriela Prisacariu



NOTICIAS

Las farmacias estudiarán a personas diabéticas
Prevención y tratamiento contra los piojos
Actualización en tabaquismo
Taller práctico en dermoestética

Ahora decide usted...



Nadie conoce mejor que usted sus necesidades, por eso, en A.M.A. le ofrecemos **4 modalidades** de seguros para su Automóvil.

Ahora, además, premiamos su fidelidad

Ponemos a su disposición un servicio de **Asistencia Jurídica Telefónica Especializada**, de manera totalmente gratuita para consultas en los ámbitos **personal** y **profesional**

TELÉFONO DE ASISTENCIA JURÍDICA

91 572 44 22



40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

• A.M.A. Castellón **964 233 513**

Mayor, 118 12001 CASTELLÓN

castellon@amaseguros.com

• A través de internet: **www.amaseguros.com**



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

- 4 Editorial. D. Jesús Bellver**
- 6 Entrevista. Gabriela Prisacariu**
- 9 Entrevista. Jordi Cid**
- 12 Noticias**
- 19 Experiencias en el Colegio**
- 21 Reportaje. El Palmito**
- 24 Festividad de la patrona**
- 29 CIM. Ototóxicos...**
- 31 Nuevas publicaciones**
- 32 Informe de secretaría**
- 34 Recortes de Prensa**



Festividad de la Patrona



Flora castellonense. El Palmito



Col·legi Oficial
de Farmacèutics
de Castelló

COFCS

DIRECTORA

Begoña Medina

REDACTOR JEFE

Juan Vicente Gilabert

D. Jesús Bellver Roses
D^a Begoña Medina Badenes
D^a Asunción Vicente Valls
D^a M^a Mercedes Torrent Almela
D. Francisco Delgado Correa
D^a Marina Rambla Lizandra
D^a M^a Cristina Soler Doménech
D^a Lidia Roca Blasco
D^a Beatriz Serra Rubert
D. David Roca Biosca
D^a Eulalia Fuentes Finestres
D^a Inmaculada Casas Brea
D. Sergio Marco Peiró
D^a Rosa Prades Tena
D^a Vicenta Climent Gregori
D. Francisco Ballester Mechó
D^a Rosa M^a Tirado Fabregat

EDITA

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón

cofcastellon@redfarma.org

Tel. 964 236470

REALIZACIÓN Y DISEÑO

Garbell Comunicació

info@garbellcomunicacio.com

IMPRIME

Graphic Group

D. Jesús Bellver

Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón

A finales de noviembre celebramos la Fiesta de la Patrona de Farmacia, jornada que aprovechamos para confraternizar, para dar la bienvenida a los nuevos compañeros colegiados y homenajear a los que cumplen 25 y 50 años de colegiación.

Quiero agradecer especialmente al Excelentísimo Sr. Director General de Farmacia D. José Clérigues, su asistencia al acto, así como al Muy Ilustre Presidente del Colegio de Valencia, D. Javier Climent, a D^a Fe Ballester, Secretaria del Colegio de Alicante a D. Fernando Ríos, Secretario de la AFOFC y a D. José Luis Tomás, Presidente de la Asociación de Auxiliares de Farmacia de Castellón.

Como recordareis, el año pasado teníamos una gran preocupación por el dictamen motivado de la Unión Europea, que amenazaba con romper el binomio titularidad-propiedad en el que se basa nuestro modelo de Oficina de Farmacia, y que temíamos su pronta y desfavorable resolución.

Ha pasado un año, y, hoy, todavía no está resuelto, lo que hace albergar la esperanza de que las distintas gestiones que se vienen realizando den algún resultado. No obstante no podemos bajar la guardia, pues como sabéis, aunque se le devolviera a un tribunal de Asturias en un primer momento, por defecto de forma, su petición de pronunciamiento sobre la Ordenación Farmacéutica, éste la ha corregido y la ha vuelto a remitir, lo que añade un motivo adicional de incertidumbre. Además, la resolución que se puede dar al caso italiano (de no tan buena defensa como el nuestro) puede afectarnos desfavorablemente.

Lo que si ha quedado más claro durante este año han sido las intenciones de todos a los que favorece una desregulación de la Farmacia. Así hemos visto la fusión de Boots con Alianz Chemiquen y su posterior firma de acuerdo de distribución preferente para Europa de los medicamentos de Pfizer, como sabéis primer

laboratorio mundial. Esto podéis pensar que no afecta a España, pues aquí estarían obligados a servir a la distribución farmacéutica y esta es mayoritariamente propiedad de la Oficina de Farmacia. Aunque esto es cierto, podéis imaginar lo que puede ocurrir si consiguen hundirla: iremos todos detrás. Y esto es lo que están intentando.

Los mayores laboratorios están potenciando la venta directa de sus medicamentos a las Oficinas de Farmacia, por supuesto, quedándose con el margen de la distribución, y alegando como motivo un desabastecimiento que les está viniendo muy bien para sus intereses, y que podrían aclarar de una vez quién lo provoca.

Os pido que defendáis la distribución farmacéutica propiedad de los farmacéuticos, pues es la mayor baza para la defensa de nuestro modelo de farmacia.

Si son pocos problemas, este año nos ha aparecido la Ley de Sociedades Profesionales, (ley que cada día está menos clara su aplicación a las Oficinas de Farmacia), y aunque en un principio alguien pueda pensar que nos favorece aunque sea fiscalmente, en un estudio más detallado vemos que sólo puede ser interesante para un escaso número de Oficinas de Farmacia (que por otro lado ya tienen solución con las distintos tipos societarios actuales: C.B. Copropiedad, etc.) y que puede ser la gatera por donde se cuelen los que lo están intentando.

Durante este año hemos desarrollado la receta electrónica como ya os informamos en la asamblea monográfica que convocamos.

Informaros, simplemente, que el Colegio Oficial de Castellón tiene ya la infraestructura necesaria para su implantación, y que aunque ha sufrido un retraso sobre el cronograma inicial, la voluntad de los Colegios

Oficiales y de la Conselleria sobre su implantación es firme, y seguramente lleguemos la semana que viene a un acuerdo. Por lo que a nosotros se refiere, aunque se haya retrasado su implantación, si empezamos en el primer trimestre de 2008 podremos terminarla a finales de año.

En cuanto al tema de las residencias socio-sanitarias, tenemos el compromiso de la Conselleria de sacar la ley correspondiente ahora, aprovechando la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos, y el decreto que la desarrolle para el verano.

Esperemos que así sea y que sea lo suficientemente eficaz como para terminar con unas prácticas que desprestigian a toda la profesión y solo favorecen a los listos de siempre.

Quiero decirles a los nuevos colegiados que, aunque hayáis escuchado tantos y tan grandes problemas que nos afectan, llegáis a una profesión apasionante, que engancha y llega a enamorar, y que tiene como recompensa la salud de la gente. Desde nuestro Boletín, os doy la bienvenida en nombre de todos los compañeros de profesión, y os deseo los mayores éxitos.

A los colegiados que cumplen 25 años de colegiación, no les puedo dedicar muchos piropos este año, pues yo soy uno de ellos y queda feo. Pero si que os pido vuestra ayuda para sacar todo esto adelante. La defensa de la profesión no es una cosa de las Juntas de Gobierno de los distintos Colegios, es una obligación de todos y cada uno de nosotros, y más aún de los que cumplimos 25 años de profesión, pues tenemos la experiencia acumulada que dan los años y la obligación de entregar la Farmacia a las nuevas generaciones, como a la que hoy damos la bienvenida, en mejores condiciones que nos la entregaron a nosotros. Sé que a la Junta no nos va a faltar vuestra ayuda.

Por otro lado, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón distingue cada año (y nos gustaría mantener la periodicidad) a un farmacéutico que haya destacado profesionalmente, al que los demás nos hubiera gustado imitar y que pueda servir de ejemplo a los nuevos colegiados. El Colegiado de Honor de este año, D.Manuel Alós Albiñana, destaca por muchos y valiosos méritos profesionales.

Jefe del servicio de Farmacia Hospitalaria y Presidente de la Asociación Española de Farmacia Hospitalaria. Doctor en Farmacia y profesor de la Universidad de Valencia. Miembro del comité ejecutivo de la Sociedad Europea de Farmacia Clínica, de la comisión de evaluación de medicamentos de la A.E.M., así como miembro de la comisión de evaluación de reacciones adversas de la Comunitat Valenciana.

Y aunque esto no se pone en el curriculum, Manolo Alós es de la primera promoción de Farmacia de Valencia, que fue una muy buena cosecha. 24 compañeros de esa promoción están colegiados en este COF, y estuvieron presentes en la festividad de la Patrona como, Tere Mateu, Maria Prats. Ana Arnau, a la que envío un beso, José Moreno, Antonio Pérez Fraga, Quique Bengoechea, alguno más que seguro que me dejo y yo.

Manuel Alós es un farmacéutico que vive la Farmacia, que prestigia la profesión y del que la profesión se puede sentir orgullosa. Es por lo que la Junta de Gobierno de este Colegio le ha querido distinguir como Farmacéutico de Honor del Colegio de Farmacéuticos de Castellón.

Muchas gracias.



Manuel Alós

Gabriela Prisacariu

“A mis compañeras de Rumanía les gustaría venir a visitarme para hacer turismo por España, pero no a trabajar”

[Juan Vicente Gilabert]

Como el presidente expuso en la fiesta de la Patrona, la diversidad y la pluralidad de la sociedad castellanense se ven reflejadas también en el Colegio de Farmacéuticos, ya que contamos con varios colegiados venidos de otros países. Es el caso de Gabriela, ella es una de las nuevas compañeras que ya forma parte del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón. Ha venido desde Rumanía cargada de ilusiones para comenzar una carrera profesional como farmacéutica en Castellón.

¿Con que edad terminaste los estudios de Farmacia?

Terminé la carrera con 23 años.

¿Dónde te licenciaste?

Me licencié en Iasi, una ciudad situada al noroeste de Rumanía, que tiene un centro universitario bastante importante, pero no tan grande como el de Bucarest. Estudié allí porque está más cerca del lugar donde vivo.

¿Tienes familiares que se hayan dedicado a la profesión farmacéutica?

Directamente no, pero tenía dos tías que siempre habían querido ser farmacéuticas, y cuando yo me decidí a estudiar farmacia se pusieron muy contentas.

¿Cuánto tiempo duran los estudios de Farmacia en Rumanía?

Allí estudiamos 5 años y las materias son muy parecidas, la diferencia es que el periodo de prácticas se realiza durante el verano y sólo dura tres semanas, creo que en España es de 6 meses.

¿La carrera cuenta con especialidades?

Si, tenemos la posibilidad de estudiar una especialidad, pero no durante la carrera. Esto se hace después y dura sobre dos o tres años más, se estudian materias como laboratorio, farmacia general e industria.

¿Te ha resultado difícil homologar tus estudios de Rumanía en España?

No, en principio no hay inconvenientes, se puede hacer.





El problema principal es que se tarda mucho porque siempre te falta algún papel y hay que esperar mucho tiempo para obtenerlo. Yo he pasado casi un año solamente haciendo trámites burocráticos.

¿En Rumanía has trabajado como farmacéutica? ¿Y en España?

Sí, he trabajado en dos sitios. El último semestre del último año ya trabajé en una farmacia y después de graduarme también. La última farmacia donde trabajé se vendió a una cadena farmacéutica. En España aún no he tenido la oportunidad de trabajar.

¿El modelo de Oficina de Farmacia español es similar al de Rumanía?

Sí. El farmacéutico es el titular pero no siempre el dueño, aún así, el farmacéutico puede tener un porcentaje de acciones de la Oficina de Farmacia.

¿Existe alguna regulación por territorio y por habitantes?

Sí, hay una ley de distancia mínima entre farmacias, sólo puede haber una cada 100 metros. En el caso de habitantes, sólo una por cada 4.000, pero no siempre se respeta.

¿El sistema sanitario de Rumanía. Guarda alguna diferencia importante con el que tenemos en España?

En Rumanía hay una diferencia importante. Allí el

farmacéutico no tiene la obligación de tener todos los medicamentos liberados. Si el médico de cabecera te receta un medicamento, puede ocurrir que la farmacia no lo tenga. En la farmacia hay unos fondos adjudicados para adquirir los medicamentos que pide la Seguridad Social, pero son limitados, y si estos fondos se terminan, entonces el cliente los tiene que pagar.

¿Conoces un caso de cerca?

Sí, mi padre padece de Parkinson y necesita medicación a diario. Cada mes tiene que ir a la farmacia con el volante, pero si alguna vez se retrasa, los medicamentos que suministra la Seguridad Social se terminan y los tiene que comprar con su propio dinero. La gente paga sus impuestos, sin embargo, cuando necesitas las cosas no las tienes.

¿Como funcionan los Colegios de Farmacéuticos, ?

No tienen tanta presencia como aquí, intervienen sólo para abrir farmacias y poco más, no mantienen tanta actividad para los colegiados como aquí.

En los casos de Seguridad Social. ¿la farmacia hace las gestiones a través de su Colegio?

No, se hace directamente desde el Gobierno.

¿El enfermo paga alguna parte de estos medicamentos que receta la Seguridad Social?

Depende de la enfermedad que padece y de cual es el tratamiento que necesita, algunas veces paga el cincuenta por ciento y otras el diez, también hay medicamentos que son gratuitos.

¿Los precios, los marca el gobierno?

La mayoría sí.

¿El coste de las medicinas allí es igual que aquí?

En general sí, pero he encontrado algunos medicamentos que aquí resultan más económicos que en Rumanía.

¿Cuánto tiempo llevas viviendo en Castellón?

Dos años. Tardé uno en obtener la residencia y otro para tramitar la convalidación, ahora ya estoy colegiada.

¿Ya has trabajado en España?

No, todavía no, me resulta bastante difícil, se necesita un poco de tiempo para dar confianza, si no consigo trabajo de farmacéutica no tiene sentido que me quede aquí.

¿Hay algo que piensas que en España se podría mejorar en cuanto a Sanidad, o al colectivo de farmacéuticos?

No lo se, no lo he pensado porque casi todo está peor en Rumanía, aquí el sistema funciona. El asunto con el suministro de los medicamentos en Rumanía es muy difícil para los farmacéuticos, la gente de enfada con nosotros, pero nosotros no podemos hacer nada.

¿Por qué decidiste venir a España?

Vine porque quería estar con mi marido. Él lleva aquí siete años. Ahora espero sobretodo encontrar un trabajo, es la mejor manera para poder integrarme en la sociedad de Castellón. Aunque tengo poca experiencia, es como todo, cualquier persona tiene que aprender su trabajo desde cero, sea del país que sea.

¿Qué te gusta de España y de los españoles?

Me gusta que la gente tiene mucha paciencia. El profesional habla con la gente, les explica las cosas con tranquilidad y la gente que se encuentra en las colas no se estresa y lo comprende. En Rumanía, si hablas mucho con un paciente, el resto se pone nervioso. No sólo en farmacias, en general, allí la gente suele ir con más prisas que aquí, también es otro carácter.

Los farmacéuticos en Rumanía. ¿que se piensan sobre trabajar en España? ¿Qué te dicen tus compañeros?

Cuando hablo con amigas, todas dicen que quieren venir a visitarme, les gustaría conocer España y hacer un poco de turismo, pero no a trabajar.

¿Como está el trabajo de farmacéutico en Rumanía?

Al farmacéutico se le paga muy bien, y se le valora. Ahora mismo no hay muchos y se necesitan. Un gran número de colegiados se dedican a ser representantes de laboratorios, presentando medicamentos como

comercial. Parece que ahora empiezan a querer volver a las farmacias.

A partir de tu experiencia como farmacéutica en Rumanía. ¿crees que puedes aportar algún consejo para mejorar la manera de actuar en España?

No sabría que decir, nunca he trabajado en España.

Espero, Gabriela, que tu futuro profesional en Castellón sea gratificante y que encuentres en el Colegio y los compañeros el apoyo que ahora necesitas.



Jordi Cid

Farmacéutico y Juez de Paz de Benicarló

[Juan Vicente Gilabert]

Al pensar en los compañeros que, en paralelo a su profesión, desarrollan otra actividad que, por importancia, interés o simple curiosidad, podrían protagonizar esta sección, me vino a la mente de forma destacada la figura de Jordi Cid. Un compañero entrañable que merece nuestro interés por muchas razones: su importante actividad en el campo de los análisis o los “Laboratorios Cidan”, referencia nacional de una época complicadísima de posguerra en el campo de las enfermedades tropicales y que fue fundado por su padre, D. Ramón Cid, que fue también presidente de este Colegio.

Pero en esta ocasión, y dentro de esta sección, traemos a Jordi Cid por su actividad durante muchos años como Juez de Paz de Benicarló, su ciudad, donde nació en 1953 y donde cursó sus estudios primarios. Posteriormente, se trasladó a Barcelona, ciudad en la que cursó el bachillerato y los estudios universitarios en la Facultad de Farmacia. Ha pertenecido en dos ocasiones a la Junta de Gobierno, actividad que le ha dado una visión amplia de la vida colegial y le ha hecho ser consciente de la necesidad de que todos los compañeros se impliquen en algún momento en las tareas de gobierno, colaborando en la toma de decisiones en favor de todos.

¿Cómo llegaste a ocupar el cargo de Juez de Paz de Benicarló?

El ofrecimiento fue por parte del alcalde de Benicarló, al que solamente le puse una condición para aceptar el cargo, que fuera ratificado por unanimidad de los grupos que en aquel momento constituían el pleno del Ayuntamiento, y así fue. Las funciones de un Juez de Paz son varias: custodia y gestión de los registros civiles (nacimientos, matrimonios, defunciones); atender a las consultas de la gente que viene a preguntar o informarse sobre temas judiciales o pseudojudiciales, en los que, por cierto, la justicia de paz es muy limitada, pues no somos especialistas en materia judicial; instrucción de expedientes de nacionalidad, matrimonio civil, citaciones, celebración de juicios de faltas, celebración de matrimonios civiles y emplazamientos remitidos por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción respectivo. En el caso de Benicarló llegaban, principalmente, de

Vinaròs, pero también tuvimos algunos de la Audiencia Nacional y de otros juzgados de toda España. Al principio, tomábamos declaraciones a implicados en delitos civiles y penales, hasta que cambió la LECR (ley de enjuiciamiento criminal), con lo que ya nos limitábamos a tramitar las citaciones recibidas de otros Juzgados de Primera Instancia o Superiores.



¿Qué destacarías de esa época?

La verdad es que durante los siete años que he estado en el cargo he aprendido muchas cosas, cómo aplicar el sentido común en situaciones, en principio, conflictivas. Aunque siempre que me preguntan digo que la experiencia más importante ha sido guardarme de hacer juicios de nada o de nadie. Una de mis primeras actuaciones en el cargo fue presidir un Acto de Conciliación entre dos partes que admiten la Justicia de Paz como mediadora para poner acuerdo sobre temas que, a priori, no van a la justicia civil. Antes de los actos

de conciliación me leía las papeletas de demanda para conocer los argumentos de la parte demandante. En aquel caso, ví claramente que el demandante tenía la razón. Celebramos el acto de conciliación a los pocos días, y cuando se le concedió la palabra al demandado, empezó a rellenar los “huecos” que la parte demandante había omitido. Muy a su pesar, la parte demandante tuvo que reconocer que no tenía tanta razón como pensaba, así que, cediendo un poco cada uno, llegamos a la conciliación. Se repitió muchas veces a lo largo de los años, siempre hay que escuchar a todas las partes. Recuerdo como casos difíciles aquellos en los que venía gente mayor, especialmente débil y económicamente poco favorecida, por lo que no podían hacer frente a un proceso judicial que, además de largo, es para una economía de pensión baja muy difícil de soportar. El caso más gratificante que recuerdo es el de una pareja que vino a verme para decirme que se habían decidido a contraer matrimonio canónico motivados por lo que les había dicho sobre el amor, la fidelidad, del respeto de su vida en común.

¿Depende la justicia del poder económico del involucrado? ¿Es adecuada su lentitud o es más bien un tema a solucionar?

Mi paso por el Juzgado de Paz de Benicarló no me hace una persona experimentada en temas legales. Creo que las leyes son precisas y su interpretación, en la mayoría de los casos, es clara, lógica y contundente, pero la justicia, los casos, situaciones, tienen matices que pueden parecer parciales. Y es que no hay que olvidar, que la justicia la administran personas humanas. Cuando tomamos una decisión propia, ésta tiene una repercusión limitada, sin embargo, una decisión judicial tiene mayor repercusión y puede crear jurisprudencia. Cabe recordar, que siempre existe la posibilidad de recurrir las sentencias, ahí sí que la cuestión económica empieza a pesar y puede



se gravosa, sobre todo para los más débiles. Otra cuestión es que en nuestro país haya leyes que no son justas. Hemos visto, por ejemplo, que a gente que argumenta la objeción de conciencia le consideran un insumiso. Impensable pero real.

Respecto al dictamen de la Comisión Europea de Comercio acerca del modelo español de farmacia, jurídicamente, ¿lo ves defendible llegado al Tribunal de Luxemburgo?

Están moviéndose por toda la Unión Europea, India, Asia, Estados Unidos... muchos intereses por el tema farmacéutico, en concreto, por el tema económico ligado a los productos farmacéuticos. Creo más lógica la decisión de India de dejar sin efecto el tema de patentes de algunos productos para que, en los países subdesarrollados y afectados por el sida, puedan llegar a un número mayor de enfermos y que, de otro modo, no tendrían acceso más que al puro proceso especulativo promovido por cadenas o empresas que lo único que pretenden es ganar dinero vendiendo más y más medicamentos, sean o no necesarios.

Siempre se ha dicho y considerado que los temas sanitarios son privativos de los países miembros. Todas las noticias que se producen al respecto no dejan de ser globos sonda o cuñas que, si no llegan a influir en los centros de decisión de la UE, sí la van predisponiendo para que en un futuro más o menos largo se liberalice el mercado.

La legislación europea sobre el modelo farmacéutico es muy variada, desde Alemania hasta Suecia pasando por España, Finlandia, Holanda, Rumanía... Sobre un total de 27 países, la variedad legislativa es enorme, desde liberalización total hasta países con semblanzas a nuestro modelo, y otros sin ninguna semblanza jurídica o criterios de modelo farmacéutico de lo más variado. Sobre este asunto se publicó en la revista *El Farmacéutico* (nº 371, de marzo 2007), en colaboración con el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, una serie de exigencias sobre los requisitos de otorgamiento de la Oficina de Farmacia en los diferentes países de la UE. Lo recomiendo como artículo que puede ilustrar el panorama. Luego, según la decisión de Luxemburgo, los matices y las influencias que recaigan sobre la decisión, el dictamen que se emita, junto a las alegaciones que hagan nuestros representantes ante dicho estamento, puede que nuestra farmacia siga una línea conservadora del modelo que hemos venido a llamar Mediterráneo que, bajo mi parecer, funciona en nuestro país y en los

de nuestro entorno, o se tome una línea de mayor apertura, de la que yo sería defensor siempre y cuando se liberalizaran otros aspectos de la cuestión y que la sartén no esté siempre en la misma mano.

Para terminar en un ambiente más relajado, recomiédanos un lugar para visitar en Benicarló y donde poder deleitarnos con vuestros productos del campo y del mar...

Es una pregunta comprometida. Como enamorado de mi tierra, me permitirás que hable de ella y de sus muchos rincones de tierra y mar. Benicarló tiene desde la cumbre del Puig de la Nao, un importante poblado ibérico, zonas de excursiones y paseos desde Sant Gregori, nuestra ermita local cuya fiesta celebramos el 9 de mayo, hasta la Basseta del Bovalar, pasando por otra ermita, la de la Virgen del Rocío, en fase de construcción en estos momentos. Podemos visitar la parroquia de Sant Bertomeu, patrono de nuestro pueblo. La estancia, en el Parador Nacional Costa de Azahar, donde su director Fermín Martín, acompañado de un equipo fenomenal, hace las delicias de los residentes en cualquiera de sus

habitaciones junto al mar.

Siempre es muy agradable dar un paseo por el lado del mar de Benicarló a Peñíscola, ciudad con un encanto extraordinario, mejor, para mi gusto, fuera de los meses de verano.

Para comer en Benicarló te recomiendo nuestros productos frescos del campo y del mar, alcachofa en la temporada, de noviembre a marzo, la puedes tomar de mil maneras, como plato principal o como acompañamiento de carnes y pescados. Tenemos grandes productos de la huerta benicarlanda, verdura, fruta fresca durante todo el año. Del mar, pescado fresco cada día, y como productos estrella, langostinos, cuya fama y sabor compartimos con nuestra ciudad hermana de Vinaròs. Dátiles de mar, espardenyes, sardina, lenguado... y los mejores arroces del mundo. Dos direcciones importantes: Restaurante El Cortijo, junto al Puerto Deportivo y el Rincón de Chuanet, cerca del Parador de Benicarló, carretera de la costa a Peñíscola.

Agradezco a Jordi su amabilidad y cordialidad, aspectos que lleva con naturalidad muy dentro de si.

ratiopharm, líder en medicamentos genéricos

■ Amplio vademécum.

más de
70 principios activos
170 presentaciones

■ Apoyo a la labor diaria del farmacéutico.

- ▶ Precios en los envases.
- ▶ Precios mínimos en todos sus productos*.

■ Programas Acreditados de Formación Continuada.

- ▶ AF en Cardiopatías: Premio CF "Mejores Iniciativas 2003".
- ▶ AF en Asma y EPOC.
- ▶ AF en Salud de la Mujer: Premio CF "Mejores Iniciativas 2006".

más de
15.000 inscritos

■ Atlas de Comunicación en Atención Farmacéutica:

Premio CF "Mejores Iniciativas 2004".

■ Unidad de Recomendaciones

del Atlas de Comunicación en AF:
Premio CF "Mejores Iniciativas 2005".

■ Cursos presenciales

"Escaparatismo en la Oficina de Farmacia"
con más de 2.000 participantes.

www.ratiopharm.es

más de 35.000
unidades distribuidas

Con un servicio personalizado y unas excelentes condiciones de colaboración con las Farmacias

Hable con nosotros

ratiopharm
Líder en medicamentos genéricos

Farmacias de Castellón realizarán evaluaciones a las personas diabéticas

Más de treinta Oficinas de Farmacia de Castellón realizarán estudios acerca de la mejora de conocimientos sobre diabetes en los pacientes tratados con insulina.

Dentro del proyecto de investigación LIFESCAN, que se desarrolla en otras tres comunidades autónomas, los titulares de Oficinas de Farmacia de Castellón llevaron a cabo un curso para, a partir de noviembre, iniciar las investigaciones sobre las personas diabéticas. La doctora Lucrecia Moreno Royo, de la Universidad Católica Cardenal Herrera-CEU, en la conferencia que impartió en el COECS, aseguró que “se pretende mejorar el tratamiento para los diabéticos, mejorando la educación sanitaria desde las Oficinas de Farmacia”.

En España existen más de dos millones y medio de diabéticos. Dadas las características de estos pacientes, suelen acudir con más frecuencia a las Oficinas de Farmacia que a los Centros de Salud. Los farmacéuticos son el personal sanitario más idóneo para realizar esta

investigación a la que se han sumado más de treinta profesionales de Castellón.

El estudio consiste en investigar, a través de unos tests, el nivel de conocimiento de la propia enfermedad que tiene cada uno de los diabéticos, analizando dieta, hábitos de comportamiento, tratamientos farmacológicos, etc. Tras la realización del test, el farmacéutico realizará un trabajo de educación sanitaria, incidiendo en las carencias que se descubran individualmente en cada paciente. A los dos meses, el propio farmacéutico evaluará los progresos constatados, repitiendo la misma prueba e insistiendo en los aspectos que adolece el paciente.

La directora del Centro de Información del Medicamento (CIM) del Colegio de Farmacéuticos de Castellón, Araceli d'Ivernois, coordinará la investigación sobre la evaluación de la mejora de conocimientos sobre diabetes de los propios diabéticos tratados con insulina.

Prevención y tratamiento contra los piojos



El pasado 30 de octubre, en el salón de actos del Colegio, Eva Vila y Antonia Ramajo impartieron una conferencia sobre la prevención y el tratamiento contra los piojos.

El acto está enmarcado dentro del programa de formación de los profesionales farmacéuticos. En esta ocasión, la vocal de dermofarmacia, Rosa Tirado, organizó el acto.

Las ponentes mostraron un estudio realizado en colaboración con la Universidad Católica de Chile y los laboratorios OTR sobre los tipos de piojos, su ciclo vital, los tratamientos preventivos y los tratamientos químicos.

Los piojos son agentes parasitarios que provocan picaduras dolorosas y se desarrollan en el cuero cabelludo, donde buscan la humedad y la temperatura adecuada para su desarrollo. Los huevos colocados en los mismos cabellos tienen un período de 14 días de incubación hasta su desarrollo.

Es más habitual encontrarlos en los niños, por lo que son frecuentes las epidemias de piojos en los centros escolares. Entre los niños estudiantes se produce



Antonia Ramajo, Eva Vila y Rosa Tirado

frecuentemente un intercambio de objetos como gorras, peines, adornos del pelo o cintas, que sirven de transporte a los piojos.

La prevención se centra en actuaciones mecánicas con el examen periódico de los cabellos de los niños y también se puede utilizar, en momentos de peligro de epidemia, un repelente químico específico que actúa

como insecticida.

Este tipo de epidemias, en la mayoría de los casos son atendidas en las Oficinas de Farmacia, más que en los Centros de salud. Debe ser el profesional farmacéutico el que tenga la formación adecuada para poder asesorar a los padres frente a una posible epidemia de piojos y ofrecerles los tratamientos más adecuados.



ARKOCAPSULAS
Medicamentos de plantas medicinales

Los Laboratorios Arkopharma, líderes en el mercado europeo de fitoterapia, ofrecen toda una completa gama de medicamentos de plantas medicinales.

Las claves de su éxito son calidad, seguridad y eficacia, gracias a un innovador proceso de fabricación: la criomolienda (molienda a -196° bajo una atmósfera de nitrógeno líquido) que respeta la integridad de la planta.

 Arkopharma

>> Noticias

Los farmacéuticos de Castellón ya pueden analizar las interacciones entre medicamentos vía on-line

El pasado 12 de diciembre, el Colegio organizó junto a especialistas de los laboratorios Ratiopharm una conferencia en el manejo de un nuevo sistema a través de Internet con el que poder analizar las interacciones entre medicamentos vía on-line.

Esta iniciativa, dirigida especialmente a profesionales farmacéuticos y a médicos de toda España, es de gran utilidad para poder comprobar posibles incompatibilidades entre medicamentos para pacientes polimedcados.

El funcionamiento de la herramienta consiste en la introducción de dos o más productos, bien por principio activo o por su nombre comercial, y de manera automática, el sistema electrónico proporciona un resultado instantáneo, que indica los posibles problemas que pueden surgir y el nivel de incompatibilidad entre dichos medicamentos. Este sistema se puso en funcionamiento en noviembre del



año pasado y se actualiza diariamente con las bases de datos más importantes a nivel farmacéutico.

Para comprobar su funcionamiento, sólo hay que visitar la página web de Ratiopharm: <http://www.ratiopharm.es/servicios/inter.htm>.

Actualización del tabaquismo en la Oficina de Farmacia

El Colegio y Laboratorios Pfizer celebraron el pasado 7 de noviembre una conferencia para abordar el tema de la actualización del tabaquismo en la oficina de farmacia.

El primero de los ponentes, Carlos Sanz, Licenciado en Farmacia, comenzó su intervención hablando sobre el ciclo de adicción a la nicotina. Así, Sanz explicó que, aproximadamente 48 horas después de fumar, la nicotina desaparece del organismo, mejorando el sentido del gusto y del olfato. *“Después de un año, el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares disminuye en un 50% con respecto al de un fumador. Tras diez años sin fumar, el riesgo de cáncer de pulmón es un 50% menor de un fumador, y después de 15 años, el riesgo de sufrir ataque al corazón es el mismo que el de una persona que nunca ha fumado”*, señaló. Asimismo, tal y como expuso el farmacéutico, dejar de fumar a los 30 años elimina hasta un 90% el riesgo de padecer cáncer de pulmón,

y los fumadores que dejan de hacerlo antes de los 50 años, disminuyen a la mitad el riesgo de mortalidad en los siguientes 15 años.

Carlos Sanz destacó la efectividad del fármaco (vareniclina) creado por Laboratorios Pfizer para dejar de fumar. Se trata de un mecanismo de acción, específico para dejar de fumar, que tiene una acción dual sobre el receptor nicotínico alfa4beta2, por lo que ayuda a reducir la ansiedad y los síntomas de abstinencia y previene las recaídas a largo plazo. El período mínimo del tratamiento con este fármaco es de 12 semanas, siendo recomendable llevarlo a cabo durante 24 semanas. La vareniclina contribuye a calmar el ansia que produce dejar de fumar y, en el caso de recaída durante el tratamiento, reduce la sensación de recompensa y placer que provoca la dopamina, cuyos niveles aumentan considerablemente al fumar.

A continuación, la doctora Carmen Adell, perteneciente al servicio de Medicina Preventiva del



Hospital Comarcal de Vinaroz, expuso el plan de deshabituación tabáquica que se está llevando a cabo en dicho hospital desde el año 2001. Este plan, que cuenta con un porcentaje de éxito muy elevado, se desarrolla a través de sesiones de terapia grupal y es complementario al tratamiento farmacológico y las entrevistas médicas.

Los objetivos fundamentales de la terapia son: dar y recibir la comprensión de aquellas personas que ya han pasado y pasan por la misma experiencia, transmitir un mensaje que ayude a encontrar salida a algo que cuesta tanto desengancharse como es el tabaco, crear un ambiente seguro y confidencial entre los compañeros, promover la discusión de los problemas, obtener ayuda y disipar dudas e incertidumbres, así como mantener un canal de comunicación con profesionales y un vínculo con la consulta...

Tal y como explicó la doctora, la terapia de grupo mejora la motivación y el manejo de la ansiedad y también contribuye a mejorar las destrezas de la cesación tabáquica. Asimismo, puede aumentar la motivación de las personas participantes para dejar de fumar. *“La motivación es esencial”* - argumentó Adell, y señaló la prevención de enfermedades como el motivo que impulsa

a un mayor número de los fumadores que participan en el plan a intentar dejar el tabaco.

La terapia consta de ocho sesiones al año, y los grupos están integrados por 15-20 personas que siguen el mismo tratamiento individual. Al igual que Sanz, la doctora Adell destacó la eficacia de la vareniclina, por lo que, según comentó, es el fármaco que se recomienda en el programa.

Adell concluyó definiendo este programa como *“una gran experiencia”* y subrayó el hecho de que *“los participantes se motivan entre ellos, se animan, dejan de fumar el mismo día, se cuentan sus experiencias...”*.

Dado que la conferencia estaba dirigida a profesionales de la Farmacia, los ponentes dieron respuesta a la pregunta, ¿qué se puede hacer desde la Oficina de Farmacia con respecto al tema del tabaquismo?. Ambos ponentes hicieron hincapié en las llamadas cinco “aes”: Averiguar el consumo del tabaco, aconsejar dejar de fumar, analizar la voluntad para dejar el tabaco, ayudar en el intento y acordar un seguimiento. Además, destacaron que *“aquellas personas que quieran dejar de fumar deben se apoyadas por cualquier profesional sanitario”*.



Club Náutico

RIPOLLÉS HERMANOS, S.L.



Escollera Poniente

-

Teléfono 964 28 24 33

-

GRAO-CASTELLÓN

>> Noticias

Firma del acuerdo sobre receta electrónica entre la Conselleria de Sanitat y los Colegios Oficiales



Finalmente, tras largas y complejas negociaciones, se ha llegado finalmente a fijar en un acuerdo, las condiciones, los aspectos técnicos y calendario de la paulatina implantación de la receta electrónica en la Comunitat Valenciana, la cual se va a iniciar próximamente en tres zonas de las tres provincias.

Así, el documento formalizado en Valencia prevé como primera fase de implantación -primer trimestre de 2008- la supresión del circuito de papel en las prescripciones por Abucasis en tres zonas de salud de la región. Como etapas posteriores -durante el resto de 2008- está previsto complementar el circuito electrónico y la reducción de tareas administrativas, implantar la dispensación electrónica asistida mediante el intercambio de alertas sanitarias y administrativas y potenciar la atención farmacéutica (AF), posibilitando que los boticarios puedan consultar el historial farmacoterapéutico de un paciente, siempre que éste dé su consentimiento

Cabe recordar, que la Conselleria de Sanitat ya firmó el pasado mes de mayo un convenio con los COF de Alicante, Valencia y Castellón por el que destinará 1,5 millones de euros a la adquisición de los equipos informáticos y sistemas de tratamiento de la información necesarios por parte de las Oficinas de Farmacia. Por su parte, los Colegios se comprometieron a aportar la misma cantidad para adaptar sus equipos, sistemas operativos, aplicaciones e intercomunicaciones con conexión a banda ancha. Éste fue el acuerdo que dio paso a la experiencia piloto que se realizó a mediados de 2007 en una farmacia de Borriol y otra de Almussafes.

Según el proyecto de receta electrónica, cuando un paciente solicite en una Oficina de Farmacia que le sea dispensada la medicación prescrita en receta electrónica, mediante la tarjeta SIP se extraerán sus datos personales y se capturarán las prescripciones pendientes de dispensación que el paciente desee adquirir.

José Luis Gomis homenajeadado en el Colegio de Alicante

[Juan Vicente Gilabert]

Los tres Colegios de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana han conmemorado la fiesta de su Patrona la Inmaculada Concepción durante el pasado mes de diciembre.

En esta fotografía se recoge uno de los momentos de la celebración y confraternización de los componentes de los tres Colegio de Farmacéuticos valencianos.

En el centro se encuentra quien fuera director general de Farmacia, D. José Luis Gomis Gavilán. El Colegio de Alicante, del que forma parte, aprovechó la celebración de la Patrona para realizarle un homenaje por su trayectoria en favor de los profesionales de la farmacia valenciana.

En su discurso, Gomis elogió la labor llevada a cabo por los presidentes de los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana en defensa de los intereses profesionales durante los siete años que ha estado al frente de la dirección general de Farmacia y Productos Sanitarios.

Cabe recordar que, en la anterior festividad de la Patrona, fue distinguido por la Junta de Gobierno del Colegio de Castellón como Colegiado de Honor, en reconocimiento a los relevantes méritos obtenidos a lo

largo de su carrera profesional.

Hace un año, aproximadamente, en esta misma publicación, a la pregunta, ¿cuáles han sido sus principales logros como director general de Farmacia?, Gomis contestó que, en primer lugar, valoraba el establecimiento de una cordial relación con los Colegios de Farmacéuticos y los demás colectivos que conforman el mundo farmacéutico. En la entrevista destacaba que esta relación cordial con Jaime Carbonell, Juan Vicente Gilabert y Pilar Machancoses fue la clave para el pleno desarrollo de la Ley de Ordenación Farmacéutica del 98. Hecho que posibilitó la adjudicación de las nuevas Oficinas de Farmacia con total transparencia. Un proceso que el ex director general calificó como “ejemplar y modélico”.

En las diferentes celebraciones patronales se ha podido comprobar la estrecha relación entre los miembros de los tres COF de la Comunidad Valenciana. Y es que entre los Colegios existe un gran entendimiento que se ve reflejado en los acuerdos alcanzados en referencia a importantes temas que afectan a la profesión y que obran en beneficio de todos los farmacéuticos de Castellón, Valencia y Alicante.



Premios Panorama y medallas del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

Como cada año, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos ha hecho entrega de los Premios Panorama. Unos premios constituidos para distinguir las actividades de investigación y desarrollo destinadas a producir medicamentos innovadores y que contribuyan significativamente al progreso terapéutico.

El solemne acto, que se celebró en Madrid, estuvo presidido por el ministro de Sanidad, Bernat Soria. Cabe destacar, que para la concesión de los Premios Panorama 2007 se han considerado todos los nuevos principios activos comercializados en España durante el año 2007.

Uno de los galardones fue para la molécula Idursulfasa (Elaprase), de laboratorios Shire, por constituir el primer tratamiento selectivo de la enfermedad de Hunter (mucopolisacaridosis II), una enfermedad rara que tiene efectos devastadores sobre la calidad de vida de los pacientes. Además, se premió la vacuna del papilomavirus humano (Gardasil), de laboratorios Sanofi Pasteur Merck Sharp Dohme, por ser la primera vacuna que ayuda a prevenir una forma específica de cáncer (cáncer cervical o de cuello de útero, asociado con los tipos 16 y 18 del Virus del Papiloma Humano (VPH)).

Por otra parte, las Medallas concedidas por el Consejo General, que constituyen un reconocimiento oficial de la labor e historia profesional de los farmacéuticos españoles y extranjeros acreedores de



tales distinciones, recayeron en: Rafael Díaz Mantis, Marino Martínez Pierrugues, José Sánchez Morcillo, y Santiago Grisolia García, quien en su intervención, tal y como señala en su currículum, quiso destacar su nombramiento como colegiado de honor del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón.

Otra de las Medallas recayó en el Instituto Universitario de Enfermedades Tropicales y de Salud Pública de Canarias y en su director, Basilio Valladares Hernández.

Al acto de entrega de estas distinciones acudieron, en representación del COFCS, su presidente, Jesús Bellver, y la vocal coordinadora, Cristina Soler.

Exposiciones en el Colegio

Pilar Edo Tena



El Colegio se complace en ofrecer, dentro de sus actividades culturales, una exposición de cuadros de la pintora castellonense, Pilar Edo.

Para la elaboración de los monotipos se ha utilizado papel hecho a mano por parte de la propia artista.

La técnica empleada ha sido el collage-gral.



Éxito de participación en el curso práctico de elaboración de fórmulas en dermoestética

El pasado día 22 de enero, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón, en colaboración con los laboratorios ACOFARMA y MICROCAYA, organizó un curso práctico para formar a los colegiados sobre la elaboración de fórmulas magistrales en dermoestética.

En el taller, que tuvo lugar en el laboratorio del mismo Colegio, los asistentes pudieron poner en práctica la elaboración de dichas fórmulas, bajo la ayuda y supervisión de prestigiosos profesionales en el ámbito farmacéutico, como son Josep Francesc Massó, responsable del laboratorio de control de calidad de ACOFARMA y Jenaro Aguaviva, responsable del departamento instrumental de laboratorio de MICROCAYA.

Para la impartición del curso, los veinticuatro asistentes se dividieron en grupos de cinco para elaborar las fórmulas de manera conjunta. Tras una

conversación previa en la que se discutieron los posibles problemas que pudieran ir surgiendo, se procedió a la elaboración.

Cada grupo elaboró tantos productos cosméticos como le fue posible durante el taller. Entre ellos se realizaron algunos relacionados con el cuidado facial y corporal, en su mayoría cremas, que consistieron en limpiadores faciales, crema labial y de manos, hidratantes, crema antirradicales libres, así como gel reafirmante y cremigel antiestrías. También se elaboró champú de uso frecuente y champú para niños. En cuanto a cosmética solar, los colegiados elaboraron crema solar resistente al agua, emulsión solar W/S con filtros físicos y químicos, emulsión O/W after-sun, y crema solar de zanahoria O/W. También se hizo un repaso a las últimas novedades relativas a filtros solares.



Para la elaboración de las fórmulas magistrales, los colegiados hicieron uso de una herramienta fundamental denominada ‘Unguator’, que sirve, principalmente, para la mezcla de sustancias de una manera rápida y limpia, además de ahorrar tiempo en el proceso de elaboración de cualquier tipo de gel, crema, pomada, etc.

El funcionamiento del ‘Unguator’ comienza con el pesado de los ingredientes en el propio envase de manera simultánea, para más tarde encajar la paleta batidora en el agujero de la tapa del envase. Posteriormente, se cierra la tapa totalmente y se introduce la paleta en el ‘Unguator’. Es entonces cuando comienza el proceso de mezcla, que tiene una duración variable, ya que depende sobretodo de que tipo de aparato se utiliza, manual o automático. Al terminar éste proceso de mezcla, se saca la paleta del envase y se vuelve a cerrar, liberando el frasco del aire que haya retenido, haciendo uso de un fondo móvil.

Los colegiados farmacéuticos que ya conocían este tipo de aparataje, aprovecharon ésta oportunidad que les ofrecía el Colegio para familiarizarse con su funcionamiento de una manera más directa.

En la última etapa de la jornada, se pasó a un



Josep Massó, Inmaculada Adelantado, Rosa Tirado y Jenaro Aguaviva

turno de preguntas y se repasaron todas las fórmulas que se habían creado, haciendo hincapié en aquellas que habían generado más dudas entre los asistentes al curso.



Los asistentes participaron muy activamente en el taller

FLORA CASTELLONENSE: PALMITO (*Chamaerops humilis* L.)

[Luis Mulet Pascual]
Doctor en Farmacia

El palmito, también conocido popularmente como margalló o margallón, es la única palmácea espontánea en la Península y en toda Europa. Puede alcanzar los dos metros de altura (hasta 4 y 6 si es cultivada en jardines), presentándose con varios troncos (es una palmácea multicaule).

Sus hojas son palmadas con peciolos de 1 a 1,5 metros de longitud, muy espinosos (los peciolos llegan a ser hasta tres veces más largos que el limbo). La presencia de estas espinas, amarillentas y casi en ángulo recto con el peciolo, facilita la diferenciación morfológica con otra palmácea cultivada en jardinería que es el “palmito elevado” (*Trachycarpus fortunei* (Hook.) Wendl.), originario del Centro-Este de China y que presenta el peciolo finamente aserrado sin espinas.

Los limbos de las hojas del palmito llegan, en ocasiones, a completar un círculo con aproximadamente 24 a 32 segmentos.

El fruto, conocido como “dátil de gos” o “dátil bord”, es amarillo-rojizo o marrón cuando alcanza la madurez, semejando uva (es áspero, carnoso y dulce). Es una especie dioica, con plantas macho y plantas hembra, aunque existen ejemplares hermafroditas.

Su hábitat se presenta en las zonas cálidas, siendo como planta termófila una señal botánica que nos define los lindes del piso bioclimático termomediterráneo. Aún así, en ocasiones alcanza los 1000 metros de altitud, resistiendo bien el frío, conociéndose su resistencia a heladas hasta 9º bajo cero. Es muy resistente también a la sequía y al sol, a los suelos rocosos, arenosos, pobres y a la acción del viento marino. Lo encontramos en matorrales y bosques no muy espesos, penetrando en las hoces de los ríos, aunque sin llegar a alejarse de la costa más de 40 a 50 Km. Su crecimiento es lento y por ello están tan bien valorados aquellos ejemplares que desarrollan grupos de troncos muy decorativos.



Palmito (*Chamaerops humilis* L.)

Su yema apical (conocida como “cogollo” o “el palmito”) es un alimento muy valorado por su sabor. Con sus hojas se elaboran capachos, escobones, cestos, etc. En la Comunidad Valenciana es una especie protegida.

En la etnobotánica castellonense se utiliza en la hepatitis, preparando un decocto de sus raíces (si son rojas actúan mejor que las blancas). También es muy conocido el empleo de sus frutos mezclados con la miel como alimento, sobre todo cuando un grupo de personas recolectaban los mismos y se reunían para degustarlos (“fer una borrasca”).

Tenemos otras cuatro palmáceas muy características en nuestros jardines y, aunque no son autóctonas de nuestra flora, sí que debemos saber distinguirlas por su frecuencia y por nuestra formación botánica. Estas son la palmera canaria (*Phoenix canariensis* Hort. Ex Chabaud), la palmera datilera (*Phoenix dactylifera* L.), la palmera de California (*Washingtonia filifera* (Lindl. ex André) Wendl.), y la palmera mexicana (*Washingtonia robusta* Wendl.).

Algunos detalles morfológicos que nos pueden



Palmito (*Chamaerops humilis* L.) a la izquierda y palmito elevado (*Trachycarpus fortunei* (Hook.) Wendl.) a la derecha. Plaza la Paz de Castellón

ayudar a diferenciar las dos especies del género *Phoenix* (ambas con hojas pinnadas parecidas a una pluma de ave) y las dos del género *Washingtonia* (ambas con hojas palmeadas o palmadas semejante a una mano abierta o a un abanico) son:

-La palmera canaria (*Phoenix canariensis* Hort. Ex Chabaud), como su nombre indica, es originaria de las Islas Canarias (en la capital de Castellón la encontramos en la avenida de Capuchinos, más conocida



Palmera datilera (*Phoenix dactylifera* L.)



Dátiles del palmito



Dátiles de la palmera canaria

como “Palmeretes”) y su copa es más frondosa, de un verde más intenso con un tronco (mal dicho tronco, pues las palmáceas tienen tallo, también llamado estipe o estípite, pero utilizaremos el concepto de “tronco” para facilitar la comprensión) más grueso y columnar, más majestuoso o imponente que la palmera datilera, cuyo “tronco” es más delgado e irregular, curvándose graciosamente a menudo y de mayor altitud. La palmera canaria tiene en su copa más palmas que en la datilera y cada palma tiene mayor cantidad y densidad de foliolos. Los dátiles de la palmera canaria no son tan agradables de comer como los de la datilera, aprovechándose para el ganado. En Canarias obtienen la llamada miel de palma.

-De la palmera datilera (*Phoenix dactylifera* L.), se aprovechan sobre todo los dátiles y es originaria del Norte de África y Oeste de Asia. En Alicante se calcula que hay medio millón de datileras. Sus frutos son el alimento principal de millones de habitantes de las zonas cálidas de África y Asia.

-Palmera de California (*Washingtonia filifera* (Lindl. ex André) Wendl.), conocida también como pritchardia o palmera del desierto, tiene su origen en el Sureste de California, Oeste de Arizona y Noroeste de México. El nombre del género, *Washingtonia*, fue en honor del primer presidente de los EEUU, George Washington (1732-1799). La denominación de la especie, filifera, procede del latín filifer-a-um, que produce filamentos. Alcanza una altura de 15 metros y posee un “tronco” de 60-80 cm. de diámetro.

-Palmera mexicana (*Washingtonia robusta* Wendl.). Alcanza una mayor altura, 25 metros, pero tiene un “tronco” más delgado, de unos 25 cm. de diámetro. Su origen es el Noroeste de México. El nombre de la especie, robusta, procede del latín robustus-a-um que significa “fuerte crecimiento”.

Una curiosidad que puede facilitar el aprendizaje de los nombres de estas dos *Washingtonias* es que el sentido de la especie, “robusta” y “filifera” están indicándonos lo contrario de la robustez del “tronco”. Así, en la “robusta”, el “tronco” es fino, y en la “filifera”, el “tronco” es grueso.

Aunque en la provincia de Castellón tenemos una única palmácea autóctona (el palmito), podemos disfrutar con ella de una representación muy digna de la familia botánica de las Palmáceas que, rivalizando con las Gramíneas, representan la familia botánica más útil para la Humanidad, pues en el trópico aprovisiona a millones de habitantes de alimento, de madera para construir casas, barcas, muebles, arcos, cerbatanas, bastones..., además de su utilidad para obtener miel, fibra, papel, aceite, azúcar, vino, pienso para el ganado, cera, marfil vegetal, etc.



Palmera mexicana (*Washingtonia robusta* Wendl.) en la Avda. Rey Don Jaime de Castellón



Palmera canaria (*Phoenix canariensis* Hort. Ex Chabaud)

El COFCS celebra el día de la Patrona

[Redacción]

El pasado 24 de noviembre, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón se vistió de gala para celebrar, un año más, la festividad de su patrona, la Inmaculada Concepción.

Los actos, que tuvieron una importante concurrencia de profesionales y familiares, se iniciaron con el oficio de una misa en la parroquia de San Pedro del Grao.

Posteriormente, en un marco privilegiado, el Restaurante Club Náutico de Castellón, dio comienzo el acto institucional. Acto que estuvo presidido por: **Jesús Bellver**, presidente del COFCS; **Eduardo Clérigues**, director general de Farmacia y Productos Sanitarios; **Begoña Medina**, vicepresidenta del COFCS; y **Asunción Vicente**, secretaria del Colegio.

Asimismo, el evento contó con la presencia del presidente y la secretaria del COF de Valencia, **Javier Climent** y **M^a Teresa Guardiola**, así como de la secretaria del COF de Alicante, **Fe Ballester**. De



la Asociación de Auxiliares, acudieron al acto, **José Luis Tomás** y **Carlos Baeza**, presidente y tesorero, respectivamente, mientras que la Asociación de Farmacéuticos con Oficina de Farmacia de Castellón –AFOFC– estuvo representada por su presidenta, **Victoria Centelles**.

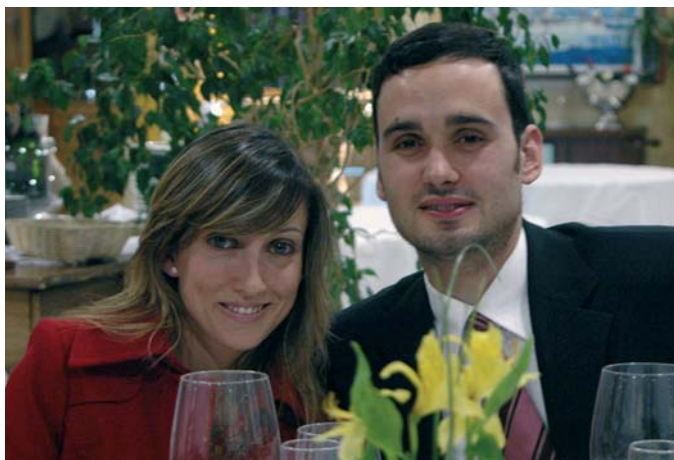
El primero en intervenir fue **Jesús Bellver**, quien, tras hacer un repaso por la actualidad farmacéutica, dio la bienvenida a los nuevos colegiados, deseándoles muchos éxitos en su andadura profesional. Además, el presidente dedicó unas palabras a los farmacéuticos que han cumplido 25 años como colegiados: **Francisco Ballester**, **Adoración Broch**, **Jesús Bellver**, **Luz Guimera**, **Carmen Serra**, **Carmen Grau**, **Carmen Moliner**, **Antonio V. Pérez**, **José Luis Nebot**, **María Luisa Cerezo**, **Ana Candau**, **Pedro Rupérez**, **José Moreno**, y **Vicente Barreda**. Lista en la que está incluido el propio Bellver. *“La experiencia acumulada en todos estos años de ejercicio de la profesión nos convierte en las personas más idóneas para hacer una defensa de la profesión farmacéutica. Profesión que debemos entregar a las nuevas generaciones en mejores condiciones de la que nos la entregaron a nosotros”*, destacó.

Tras las insignias del Colegio a los nuevos colegiados y a aquellos que celebran las Bodas



de Plata en la profesión, el presidente del COFCS procedió al nombramiento de **Manuel Alós Albiñana** como Colegiado de Honor del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Castellón, de quien destacó que *“es un ejemplo a seguir, un farmacéutico que prestigia a la profesión, la cual se puede sentir muy orgullosa de él”*.

El Colegiado de Honor quiso agradecer públicamente esta distinción y dirigió unas palabras a los asistentes. *“Es una enorme satisfacción recibir una distinción de tu colegio profesional”*. En su discurso, además, subrayó el hecho de ser el primer farmacéutico de hospital en ser nombrado Colegiado de Honor, *“espero no ser el último”*,



recalcó. El homenajeado insistió en que *“independientemente del ámbito en el que trabajemos, todos los farmacéuticos tenemos la misma misión, garantizar un uso seguro y eficiente de los medicamentos”*.

Cerró el acto oficial el director general de Farmacia y Productos Sanitarios, **José Eduardo Clérigues**, quien destacó que *“la Farmacia es una profesión con tradición y solera capaz de adaptarse a los pacientes y a una sociedad que cambia muy deprisa”*. Asimismo, Clérigues transmitió un mensaje de apoyo y colaboración a los farmacéuticos castellonenses de parte del Conseller de Sanitat y finalizó su intervención dando la bienvenida a los nuevos colegiados, felicitando a los colegiados que cumplen 25 años y al Colegiado de Honor.

Una vez concluido el acto institucional, se sirvió un cóctel, momento que los asistentes



El comité organizador de la conmemoración





aprovecharon para conversar distendidamente con sus compañeros de profesión. En los salones del Club Náutico de Castellón se pudo disfrutar de una atmósfera de complicidad y confidencias que se prolongó a lo largo de toda la velada.

El cóctel dio paso a la tradicional cena de gala, que estuvo aderezada en los cafés con un sorteo de regalos, cedidos por cortesía de diferentes laboratorios y almacenes de distribución.

Por último, el baile puso el broche de oro a esta fraternal jornada en la que los farmacéuticos castellonenses festejaron a su patrona.



El CIM informa Fármacos ototóxicos

[Araceli d'Ivernois]

Existen una gran variedad de fármacos que presentan como efecto adverso la ototoxicidad. En la ototoxicidad se produce afección de la parte interna del oído y de sus vías neuronales.

Se diferencian dos tipos de ototoxicidad que producen diferentes síntomas, dependiendo de la parte del oído afectada:

- ▶ Cuando se afecta la zona coclear: tinnitus (zumbidos de oídos) y pérdida de audición
- ▶ Cuando se afecta la zona vestibular: dolores de cabeza, mareos, nistagmus, ataxia, vértigo, náuseas y vómitos

Los síntomas suelen aparecer al inicio del tratamiento, mejorando con el tiempo.

FACTORES DE RIESGO

- concentraciones elevadas del fármaco
- exposición prolongada al fármaco
- uso concomitante de varios fármacos ototóxicos
- fiebre
- exposición a ruido
- pérdida de audición preexistente
- bacteriemia
- edad avanzada
- insuficiencia renal o hepática
- exposición previa a agentes ototóxicos
- infecciones óticas concomitantes



GRUPO
TECNOLÓGICO

Av. Casalduch, 39 | 12005 | Castellón
Tel. 964 34 21 90 | Fax. 964 34 21 99
C/Francisco Pizarro, 2 | 12580
Benicarló | Castellón
Telf. y Fax: 964 46 06 32

ORDENADORES, MONITORES, IMPRESORAS TICKETS, SCANNERS, SAI'S...

CONSULTA DE BASES DE DATOS DE FARMACIAS

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN DE DATOS (SERVIDORES BACKUP)

INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

INSTALACIÓN DE CABLEADO DE REDES LOCALES

CONTROLADORES DE PRESENCIA

CÁMARAS DE VIGILANCIA

INSTALACIONES AUDIOVISUALES PARA PERSONALIZAR SU PUBLICIDAD

Obtenga el **máximo rendimiento de su inversión informática** en su oficina de farmacia y beneficie de un **servicio cercano** como el que le ofrece **fadrell Grupo Tecnológico**

www.fadrell.com

>> CIM



FÁRMACOS QUE INDUCEN OTOTOXICIDAD

— Aminoglucósidos

Son muy ototóxicos. Se puede producir por cualquier forma farmacéutica y vía de administración. Se debe a la entrada del medicamento en perilinfa y endolinfa y a la sensibilidad de algunas células del oído interno a los efectos tóxicos. La ototoxicidad es dosis-dependiente. La aparición de toxicidad implica el cese de la administración del medicamento, debiendo ser sustituido, si es posible, por otro agente no ototóxico.

— Eritromicina

La incidencia de ototoxicidad es del 20-30%. Aparece a los 4-8 días de iniciar el tratamiento. La ototoxicidad es bilateral, asociándose a habla desorientada, doble visión y confusión. Se produce cuando se administran grandes dosis (>4g/día), pero en pacientes con problemas renales y hepáticos se produce a dosis más bajas (2 g/día).

Los análogos de la eritromicina (azitromicina y claritromicina), producen también ototoxicidad cuando se administran a dosis altas y durante tiempos prolongados.

— Minociclina

Produce ototoxicidad reversible. Los síntomas más frecuentes son mareo, vértigo, ataxia, náuseas, vómitos y tinnitus. Se produce a dosis altas, y es más frecuente en mujeres. Aparece entre el primer y tercer día de iniciar el tratamiento y desaparece a las 48-72 horas después de suspenderlo.

— Fármacos antimaláricos

La quinina a dosis bajas produce tinnitus y a dosis

terapéuticas pérdida reversible de audición, tinnitus y mareos en un 20% de los pacientes.

La cloroquina también produce tinnitus y ataxia, pudiendo llegar a producir sordera irreversible con dosis inferiores a 1g/día.

— Antiinflamatorios no esteroídicos (AINES)

Los salicilatos y otros AINES pueden producir ototoxicidad que se manifiesta con tinnitus, pérdida de audición, y más raramente, vértigo. Se produce en un 20% de los pacientes. La ototoxicidad es reversible entre las 24-72 horas después del cese del medicamento. La pérdida auditiva es bilateral y simétrica. La ototoxicidad está relacionada con la dosis y la concentración sérica del fármaco. Los que mayor ototoxicidad producen son los salicilatos, a dosis de 2,7 g/día, independientemente de la vía de administración.

— Diuréticos del asa

El ácido etacrínico, furosemida, bumetanida y torasemida pueden producir ototoxicidad. La ototoxicidad depende de la dosis, y producen pérdida de audición rápida acompañada de tinnitus y síntomas de toxicidad vestibular. La pérdida auditiva es reversible entre las 1-24 h después de suspender la administración del fármaco. El uso de estos fármacos durante el embarazo puede producir ototoxicidad en el feto, por ello hay que tener precaución en el embarazo y en los neonatos.

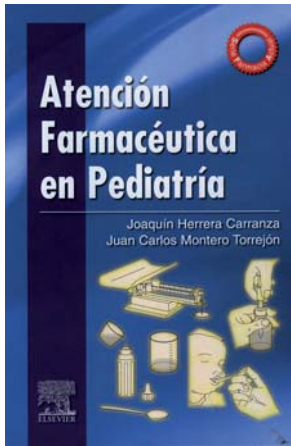
— Agentes antitumorales

El cisplatino tiene alta incidencia de ototoxicidad. Produce tinnitus y pérdida auditiva. La pérdida auditiva puede ocurrir de forma súbita y es generalmente irreversible. Presenta una incidencia de un 30-70% de los pacientes. Los efectos ototóxicos pueden ser más graves en niños.

Otros agentes como el carboplatino, la vincristina y la vinblastina se han asociado a ototoxicidad pero en mucho menor grado.



Nuevas publicaciones disponibles

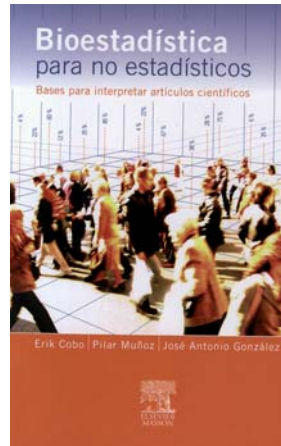


Atención Farmacéutica en Pediatría

Joaquín Herrera Carranza
Juan Carlos Montero Torrejón

Esta obra tiene como objetivo ofrecer una visión completa de los aspectos más relevantes de la Atención

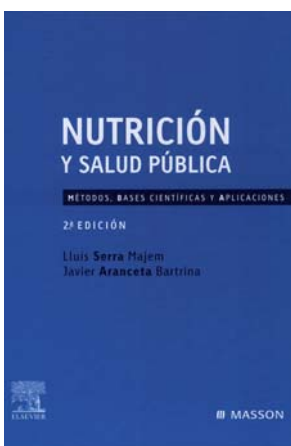
Farmacéutica en pediatría. La especial atención y cuidado que requiere el colectivo infantil, hace imprescindible esta obra para los profesionales farmacéuticos, tanto de un hospital o centro de atención primaria como de una farmacia comunitaria. El campo de la pediatría requiere más que cualquier otro campo, un personal con gran formación especializada y capacidad resolutoria para un correcto tratamiento farmacológico. La obra constituye una ayuda fundamental para los profesionales farmacéuticos puesto que en la actualidad, y cada vez más, los hospitales disponen de servicios diferenciados de "farmacia pediátrica". Obra adecuada para los estudiantes de Farmacia en las asignaturas de Farmacia Clínica, así como para los estudiantes del doctorado de Atención Farmacéutica.



Bioestadística para no estadísticos: principios para interpretar un estudio científico

Erik Cobo
Pilar Muñoz
José Antonio González
Joan Bigorra

La obra se presenta como un manual práctico en donde se recogen desde los principios y conceptos básicos de la estadística hasta los diferentes diseños bajo los que se puede llevar a cabo un ensayo clínico. Tras su estudio, el lector deberá ser capaz de detectar los puntos fuertes y débiles de un estudio científico y de valorar la solidez científica de sus conclusiones. La organización y enfoque de la obra, son muy didácticos, con una clara jerarquización de contenidos, abundancia de ejemplos y contraejemplos y una serie de ejercicios propuestos con sus correspondientes soluciones para autoevaluación.

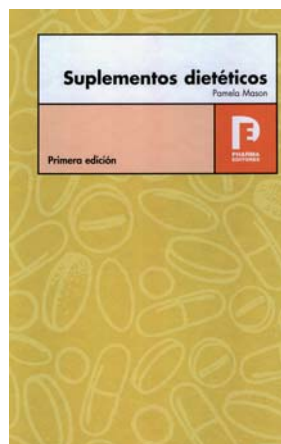


Nutrición y Salud Pública: métodos, bases científicas y aplicaciones

Serra Majem
Javier Aranceta Bartrina

El propósito de esta obra es la difusión de la nutrición y la alimentación en el contexto de la salud pública y la

medicina preventiva. La obra facilita una herramienta para la comprensión de impacto de los hábitos alimentarios en la salud de la población y un instrumento para su mejora. La obra hace hincapié en la epidemiología nutricional, la seguridad alimentaria y la nutrición en la salud y en la enfermedad.



Suplementos Dietéticos

Pamela Mason

El mercado internacional de suplementos dietéticos está en auge y hoy en día constituye una norma habitual de las farmacias comunitarias dispensar una extensa variedad de productos farmacéuticos complementarios. No obstante, el consumo de vitaminas y minerales y otros

preparados como suplementos dietéticos sigue siendo motivo de controversia, en particular por lo que atañe a su toxicidad y eficacia.

Este volumen trata de responder a las preguntas que los profesionales sanitarios se formulan, proporcionando información objetiva e imparcial sobre los suplementos dietéticos. Contiene monografías sobre 72 suplementos dietéticos habitualmente comercializados. Recoge los hallazgos derivados de las investigaciones clínicas sobre el uso terapéutico de estos preparados.

INFORME DE SECRETARÍA

Asunción Vicente Secretaria

Colegiados a diciembre de 2007.....680**Altas**

D^a Pilar Monfort Lázaro
 D^a Raquel Andreu Ribes
 D^a Anna M^a Caldés Escuder
 D^a Nazaret Aparisi Martínez
 D. Carlos Guerrero Ramos
 D^a Cristina Segarra Bandres
 D^a María Tormo Vilanova
 D. Rafael Aviño Sánchez
 D^a Inés Barberá Prats
 D^a Andrea García Oliver
 D. Ezequiel Tortajada Peris
 D^a Neus Vidal Vilar
 D. Josep Joaquím Arnal Bendicto
 D^a Marta García Goded
 D^a M^a Magdalena Puig Ferrer
 D^a Gabriela Georgina Prisacariu
 D. Miguel A. Rodenas Marco

Modalidades de ejercicio

Oficinas de Farmacia.....291
 Regentes, Copropietarios.....42
 Alimentación, Ortopedia, Dermofarmacia.....493
 I.F.M. (Titulares) con ejercicio.....46
 I.F.M. (Titulares) sin ejercicio.....15
 Analistas.....151
 Hospitales.....17
 Distribución.....3
 Ópticos.....21
 Docencia.....4
 Colegiados en cuota sin ejercicio.....49
 Adjuntos.....159
 Farmacéuticos de Área.....6
 Industria.....1
 La suma de la tabla anterior no coincide con el total de colegiados, puesto que muchos tienen varias modalidades de ejercicio.

Bajas**A petición propia**

D^a Eva Roig Bellver
 D^a M^a Teresa Canos Peirats
 D. Carlos Guerrero Ramos
 D. Francisco Javier Sansano González
 D^a Inmaculada Lázaro Ezquerro
 D. Alfonso Barberá Marco
 D^a M^a Isabel Gavara Peris
 D. José Canos Palomar
 D^a Miriam Zorita Herrerías
 D^a María Tormo Vilanova
 D. Javier Aracil Corma

Cambio de titularidad**Cortes de Arenoso- San Vicente de Cortes**

D. Pablo Aparici Llorens adquiere la Oficina de Farmacia de D. Alfonso Barberá Marco

Villahermosa del Río

D. Rafael Aviño Sánchez adquiere la Oficina de Farmacia de D. Pablo Sastre Chanas

Apertura de nuevas Oficinas de Farmacia**Higueras**

D. Antonio Manuel Castillo Collado

Traslados provisionales**Villafranca del Cid**

Anterior ubicación: Avda de Losar, 3
 Nueva ubicación: Plaza Don Blasco, 1

Juntas de Gobierno

Número de reuniones
 Juntas de Gobierno.....6

Traslados definitivos**Peñíscola**

Anterior ubicación: Avda del Puerto, 1
 Nueva ubicación: Avda Primo de Rivera, 26

Movimiento de personal facultativo en las Oficinas de Farmacia

Tipo	Nº de contratados
Farmacéuticos sustitutos	4
Farmacéuticos adjuntos	4
Farmacéuticos regentes	1

Fin de copropiedad**Nules**

La Oficina de Farmacia de D. Ramón Velasco-D^a Elvira C. Velasco girará en lo sucesivo a nombre de D^a Elvira Clara Velasco Nabas.

Modificaciones de local de Oficina de Farmacia**Peñíscola**

D^a Carmen Yolanda Castell Ferreres

Benicasim

D. Alfredo García Beltrán

ACTIVIDADES DEL COLEGIO 4º TRIMESTRE DE 2007**CURSOS Y OTRAS REUNIONES**

Curso sobre Estudio Diabetes.

Presentación del Manual de Oficinas de Farmacia INACEPS.

CONFERENCIAS

Conferencia de los Laboratorios Pfizer sobre Insulina Inhalada.

Conferencia sobre “La Epidemia de la Gripe y su tratamiento”.

Conferencia sobre “Piojos: Prevención y tratamiento, claves del éxito”.

Conferencia sobre “Actualización del Tabaquismo en la Oficina de Farmacia.

ACTIVIDADES JUNTA DE GOBIERNO**REUNIONES EN CONSELLERIA DE SANITAT**

Reunión de los tres Colegios de la Comunidad Valenciana en Conselleria para constituir la Comisión del convenio sobre desarrollo de la receta electrónica
Reunión sobre receta electrónica.

Reunión de la Comisión de Seguimiento del convenio sobre receta electrónica.

Sesión constitutiva de la Comisión de Baremación para la adjudicación de autorizaciones de nuevas Oficinas de Farmacia.

Comisión Mixta del Convenio sobre Receta Electrónica.
Convocatoria Comisión de Trabajo y Baremación.

Convocatoria Comisión Mixta.

REUNIÓN ORGANIZACIÓN COLEGIAL

VIII Jornadas de Atención al Paciente Oncológico en

Medicina Primaria.

Asistencia a la entrega de premios Salud y Sociedad.
Asisten a los actos del XX Aniversario Centro de Transfusión de la Comunitat Valenciana.

Recepción del Día de la Comunitat Valenciana al Palau de la Generalitat.

Asistencia al Acto de Apertura del Primer Curso Académico en Castellón de las titulaciones de Enfermería 2007/2008 en el Hospital Provincial de Castellón.

Reunión en el Colegio con Recol.

Inauguración del VII Congreso Nacional para la Prevención y Tratamiento del Tabaquismo del CNPT.

Asistencia al acto de Jura del Colegio Oficial de Abogados .

Asiste la Vocal de Óptica a las Jornadas Nacionales de Óptica y Acústica.

Comisión de Turnos.

Comisión de Formulación Magistal.

Charla de Rattiopharm.

REUNIONES INTERNAS

Entrevista del Presidente y Vocal de Oficina de Farmacia con un corredor de fincas.

Reunión del Presidente y Secretaria con Empresa de Pantallas.

Reunión del Presidente con diversos farmacéuticos de Castellón.

Entrevista con D. Ignacio Subías.

Entrevista de la Secretaria con D. Paco Chervet de la Fundación Universidad Jaume I .

Reunión del Presidente con D^a María Prats y D. José V. Monsonis.

Reunión informativa sobre los servicios de urgencia de las O.F. de Castellón.

Reunión con los Farmacéuticos de Almazora.

Reunión de la Asociación Asnepa.

14 noviembre 2007

EXPANSIÓN**Los distribuidores europeos denuncian a los laboratorios por limitar las exportaciones**

Los mayoristas han llevado ante la Comisión Nacional de la Competencia los pactos de seis de las siete farmacéuticas que aplican un precio más alto a sus medicamentos si van a ser vendidos fuera de España

6 noviembre 2007

EL PAIS

**El fiasco de la insulina inhalada
Pfizer deja de comercializar el
medicamento cuando estaba en plena
promoción**

19 diciembre 2007

EL PAÍS

**La OMS investiga un brote familiar de
gripe aviar en Pakistán**

15 noviembre 2007

ABC

**Seis multinacionales farmacéuticas
practican el doble precio desde España**

9 febrero 2008

EL MUNDO

**La extinción de plantas amenaza el
descubrimiento de fármacos**

15 noviembre 2007

LA GACETA

**Los laboratorios con fármacos sin receta
duplicarán sus ingresos**

**Horno****Cafetería****Pastelería****Salón para banquetes****Catering****Comidas preparadas**

21 noviembre 2007

LEVANTE

**Sanidad importa un fármaco
antiepiléptico de Francia porque el
fabricante no lo distribuye**

13 diciembre 2007

CINCO DÍAS

**España salva el cobro del gasto sanitario
por atender a extranjeros**

17 diciembre 2007

LEVANTE

**Sanidad autoriza la apertura de dos
farmacias en Vila-Real y l'Alcora**

CENTRAL

Servicio Catering - Salón banquetes
Félix Brea, 55 - Tel. 964 34 10 11 Castellón

CASTELLÓN

Si alguien sabe
lo que es el cansancio,
somos las madres



La exclusiva fórmula de Pharmaton Complex
me ayuda a recuperar la energía.

Por eso, cuando estoy cansada, no me lo pienso
dos veces. Confío en Pharmaton Complex...

ise nota!



COMPRIMIDOS



EFERVESCENTES



CÁPSULAS

La fábrica del ahorro

fondos de inversión

imposiciones a PLAZO fijo

planes de pensiones

AHORA MÁS POR SU DINERO



**MÁS INFORMACIÓN EN SU OFICINA DEL BANCO DE VALENCIA
O EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL FARMACÉUTICO.**

Teléfono: **96 398 45 51** - Fax: **96 398 45 67**
E-mail: antonio.degregorio@bancodevalencia.es

B |  | V
BANCO DE VALENCIA